Descripción en versos latinos del Templo mayor de México.

Du Petit-Thouar, dice en la biografía de Recchi que Hernández escribió este opúsculo, y que él debía formar parte del tomo 5° de la nueva edición de sus obras; mas como para esta noticia se refiere á las que dá Ortega en el Prólogo de ellas, desde luego se advierte el inconcebible error en que incurrió.—He aquí las palabras textuales de Ortega, y únicas que tengan relación con el asunto:—*"Quintum denique "volumen lucubrationes prorsus ineditas de "Maximo Templo Mexicano."*—¿De dónde dedujo el biógrafo que la descripción estaba escrita en versos latinos?.... No lo alcanzó.—El también menciona y desecha la noticia que atribuía á Hernández una *Historia de las Iglesias de México.*

INFORME presentado al Sr. D. Carlos II, en 1687, por un Obispo del Perú, sobre los vicios introducidos en el gobierno de las Indias y sus remedios. MS. en 4° de 101 págs. escritas á medio margen.

[ANONIMO.]

OPUSCULO interesante por las revelaciones que hace de los abusos escandalosos de los gobernantes y principalmente por la suma libertad con que toca los puntos más delicados. Paladinamente declara que fué injusta la conquista bajo el punto de vista de derecho, deduciendo de aquí la más estrecha obligación de los Reyes de España, de gobernar bien para legitimar su adquisición.—En el mismo espíritu trata las otras cuestiones, prediciéndoles la pérdida de sus colonias. Según su cómputo debía acaecer este suceso el año 1704.

ITZCOATZIN.

PARECE que pertenecía á la prosapia real de México ó de Texcoco, pues Ixtlilxochitl lo denomina *Infante*, así como á *Xiuhcozcatzin*, con quien lo asocia, mencionando á ambos entre "los poetas é historicos,"—y como autores de—"Anales de las tres cabezas de la Nueva España,"—es decir, historiadores de la confederación formada por los monarcas de México, Tezcoco y Tacuba.

JESUS MARIA (JUANA DE)

ESCRIBIO:

Relacion que de los principios de su vida y niñez y por mandado de sus confesores dejó escripta la hermana Juana &. Beata con el habito descubierto de sayal de N.ª S.ª del Carmen.

Segunda Relacion que dando cuenta de algunas cosas particulares de su vida á su confesor el P.e F.r Manuel de San Lorenzo y por su mandado dejó escripta la misma hermana Juana &.

Hácese mención de estas Relaciones en el *Libro de cosas memorables* &. de los *Carmelitas de Celaya* (*Vide* este art.), sin expresar volumen.—Dicen allí que la autora murió el 9 de Mayo de 1700, á las 6 de la

mañana, de edad de 33 años y algunos meses—"que fué muy singular en toda virtud, "así de penitencia, mortificacion &, como en "mercedes y favores que recibió del cielo, "de Christo y de su Madre, como podrá ver "el lector en las Relaciones, &."

Bonn, Mayo 29 de 1868.

JESUS (Fr. Melchor de)

ESCRIBIO: "Cursus Theologicus juxta miram Angelici Prœceptoris doctrinam et Salmaticensium. Dictatus et conscriptus a P. Fr. olim Philosophiæ moderatore, nunc autem Sacr. Theol. Pri. Lect. tota Regente Provint. R. P. Hieroni a Virg. Anno Dñi. MDCCXXIII." Ms.

Un grueso vol. en 4°. de letra menuda y limpia, con las numerosas abreviaturas, que entonces se empleaban en esta especie de escritos. Concluye con 11 fs. blancas. En la primera se lee lo siguiente: "Aquí "me cogió el capítulo y no escribí más de "aburrido con tanto escribir." Lo examiné en la Biblioteca del Carmen en Celaya.

JOSE (Fr. Felipe de San)

ESCRIBIO, además:

Tratados varios, Misceláneas, Discursos predicables, sentencias philosophicas, versos perdidos, exercicios espirituales y honestos, poéticos epigramas, romances sueltos, olla comun, fragmentos del buen gusto recogidos unos, otros hallados y en este breve Mamotreto escritos por el (P. Fr. X.) [Una rubrica]. *Con la ayuda divina se pondrá en forma lo que en el se contiene; interin la tabla señalará todo lo que en el se contiene.*—MS. in 8°.

Es un vol. de 269 fojas con la minuciosa relación que precede, á tituio de portada y encabezada con la palabra *Cartapacio*. No tiene fecha y le faltan algunas hojas del

fin.— La letra, aunque antigua, es clara y el texto correcto. Su asunto está perfectamente indicado en la portada. —Examiné este vol. en la Biblioteca del Carmen de Celaya, donde se conserva.

KINO [P. Eusebio Francisco]

LAS siguientes noticias completarán y rectificarán las que dá Beristáin de este insigne varón y benemérito misionero.

"Natural de Trento; nació en 10 de Agosto de 1644. Entró en la Compañía en el noviciado de Lansperga, de la Provincia de Alemania la alta, el año de 1665, en 20 de Noviembre hizo sus votos, acabó sus estudios, tuvo su tercera probación, y ha leído tres años gramática"—"Vinieron (los P P. Kino y Rebell) de la Provincia de Austria, y llegaron á Veracruz en 3 de Mayo deste año de 1681. "La noticia que precede está copia-

da á la letra del libro *original* de profesiones de la Compañía de Jesús de México, sin otra diferencia que la del orden que alli guardan.

Acompañó, en calidad de cosmógrafo, al almirante D. Isidro Ortundo y Antillón en la expedición que hizo al mar de California, quedándose en Sonora, por mandato de sus superiores, para ejercer el ministerio apostólico en las misiones más retiradas alli establecidas. Allí permaneció hasta su muerte, acaecida en principios del año de 1711, en el pueblo de la Magdalena, misión del P. Agustín Campos, y no en la de Dolores, según dice Beristáin.

"1711—Libro de difuntos de la Magda-
"lena [Sonora]— En quinze de Março poco
"antes de media noche, recividos los Stos.
"Sacramentos, murió con grande sosiego y
"edificacion en esta casa y pueblo de Sta. Ma-
"ria Magdalena el *P. Eusebio Francisco Qui-*
"*no*, de la edad de setenta años, Misionero
"casi 24 años de Ntra. Sra. de los Dolores,
"fundada por el mismo Padre el cual trabajó
"incansablemente en continuas peregrina-
"ciones y reduziones de toda esta Pimeria,
"descubrió la Casa grande, rios de Gila y Co-

"lorado, y las naciones Cocomaricopa y Yu-
"mas, y los Quicasmagsa de la isla, y des-
"cansando en el Señor está enterrado en es-
"ta capilla de San Francisco Xavier, al lado
"del Evangelio donde caen la segunda y ter-
"zera silla en ataud—fue de nazion aleman
"de la provincia á que pertenece la Babiera
"haviendo sido antes de entrar en la Pime-
"ria misionero y cosmógrafo en la Califor-
"nia en tiempo del Almirante D. Isidro de
"Otondo-Agustin de Campos."

El P. Kino dejó un legajo de papeles compuesto de su correspondencia y relaciones de viaje. Ignórase su paradero, mas no su asunto, pues con ellos se formó la historia de sus descubrimientos y tareas apostólicas, reunida en el libro 2°. del volumen impreso en Barcelona el año de 1754, con el título de "Apostólicos afanes de la Compañía de Jesús." En el cap. IX de ésta se dice que levantó varios planos topográficos de los vastos territorios que recorrió, enviando copias de ellos á los PP. Generales de la Compañía para el Consejo de Indias. El P. Alegre habla de un "Diario menudísimo escrito de su mano." Los del capitán Mange *(V.)* contienen las expedicio-

nes del mismo religioso. Escritos solamente de su mano conozco los siguientes:

"Tercera entrada en 21 de Diciembre de 1683." Imp. México, 1856 en 4°.

Este es el epígrafe del Diario de una expedición verificada en 1683 y parte de 1684 para la propagación del cristianismo. No figura en los *Apostólicos Afanes*, y se imprimió en el tomo 1°. de la colección intitulada *Documentos para la historia de México*, 4ª. serie, pág. 403 y sig.

"Cartas al P. Horacio Polici, é informes sobre el estado de las misiones." Imp. México, 1856, en fol.

Hállase en el vol. 1° *Tercera serie* de la citada colección, pág. 797-809 y 810-19.

LANDA [Ilmo. Fr. Diego.]

SEGUNDO obispo de Yucatán. Nació en la villa de Cifuentes, en Alcarria. Tomó el hábito de S. Francisco en la provincia de Castilla, y fué uno de los segundos religiosos que vinieron á Yucatán. En su provincia desempeñó varios cargos y doctrinas de indios. Fué el primer ministro provincial, y presentado al obispado en 30 de Abril de 1572, tomó posesión en el siguiente, animado contra la idolatría de un celo que parece traspasaba los justos límites; tuvo muy fuertes contradicciones con todas las autoridades civiles, y aun con su propio obispo, también franciscano, viéndose obligado por ellas á salir de Yucatán, como desterrado. Dieron mo-

tivo principalmente á ellas la jurisdicción criminal que ejercía en los idólatras, juzgándolos y castigándolos sin intervención del brazo secular, y aun procediendo contra los que se la impedían. En defensa de ella escribió el Dr. Pedro Sánchez de Aguilar (V.) su *Informe contra Idolorum cultores del obispado de Yucatán.* (1) En la f^a. 8^a de él se encuentra la Real Provisión que expidió la Audiencia de México á 12 de Agosto de 1574, á consecuencia de la acusación intentada contra el obispo, por Rodrigo Franquez en nombre de varios caciques, gobernadores, alcaldes, &c. "Hácenle cargo," dice la Provisión "de que los casti-
" gaba con sumo rigor, por decir que esta-
" ban amancebados, y otros porque se ha-
" bian emborrachado; que los habian me-
" tido en cárceles y cepos, y despues los
" sacaban de ellos y públicamente les man-
" daba aplicar las varas de la nuestra jus-
" ticia, que tenian, y les mandaba dar á
" cada uno con una disciplina de cuatro ra-

[1] Nota de los EE. Se ha reimpreso en el tomo VI de los "Anales del Museo Nacional de México" 1892, págs. 13 á 122. Texto latino traducido al castellano.

" males cien azotes, que por cuenta eran
" cuatrocientos azotes, sin tener misericor-
" dia de los indios; que les mandaba poner
" al cuello sartas de cuernos, é otros emplu-
" mados con miel y plumas, y habia hecho
" y hacia otros muchos castigos, &c." La Audiencia le sobrecartó la cédula de 4 de Septiembre de 1570 que prohibía tales hechos, previniéndole su estrecho cumplimiento. Fr. Diego López Cogolludo habla largamente de este prelado en su *Historia de Yucatán*, elogiándolo como un santo. D. Justo Sierra, en las notas que puso á la reimpresión de aquella obra, lo trata de fanático, extravagante y de corazón duro, agregando que por varios documentos antiguos aparece que en su promoción al obispado tuvo parte la intriga. Su conducta procedía indudablemente de un celo por la propagación del cristianismo, exaltado por la tenacidad del paganismo: celo poco ilustrado, pues lo extravió hasta el punto de arrasar con todos los antiguos monumentos históricos de Yucatán, sacrificados en uno de aquellos inhumanos é impíos espectáculos llamados *Autos de Fe*. (1) Falleció el

[1] Nota de los EE. Vease "El Obispado de Yucatán" por el Ilmo. Sr. Carrillo, obispo de la misma Diócesi.—Mérida, 1892. Al tratar del Sr. Landa lo defiende de estos cargos, págs. 292 á 298.

29 de Abril de 1579, y según Cogolludo escribió:

"Arte de la lengua de Yucatán."—Dice que en él mejoró el que había escrito Fr. Luis de Villalpando: el mismo que después refundió é imprimió Fr. Juan Coronel. (V. Cogolludo, t. II, pág. 263, t. I, pág. 382).

"Vocabulario de la misma."

"Sermonarios" y muchos sermones sueltos.

Ninguno de los biógrafos que conozco dá noticia de la más importante de sus obras, aunque Cogolludo hace una vaga reminiscencia, diciendo que "averiguó y dejó mu-
" cho escrito de las antigüedades de estos
" indios, que ya no se halla," agregando que "lo más que escribió el P. Lizana en su
" devocionario lo sacó de los escritos de es-
" te venerable Padre." La obra á que aludo es la siguiente:

"Relación de las cosas de Yucatán." París, 1864, en 8° menor, texto castellano y francés. Dióla á luz el abate Brasseur de Bourbourg sacándola del polvo secular que

la cubría en la biblioteca de la Academia de la Historia de Madrid, y agregándole un prólogo y notas más extensas que el original. Landa pretende haber dado en él la clave de los geroglíficos esculpidos en los monumentos de Guatemala y Palenque; mas hasta ahora no se han podido concordar, ni hacer, por consiguiente, ningún descubrimiento gráfico.

LANDEROS (Fr. Juan Antonio)

LECTOR de Vísperas de Teologia en el "Convento grande de S. Francisco "de Querétaro." Escribió:

Egræ equidem de Supremo Incarnationis Mysterium Tractatus mirabilis, juxta mentem Scotti. MS.

Corre agregado al del P. Torres. *(Vide)*

LARRAÑAGA (Bruno y Rafael)

ESCRIBIERON además, según parece, en consorcio:

Revilla Gigedo Novæ Hispaniæ Pro-rex Poema.

Es un poema latino de 750 versos traducido en igual número al castellano. No tiene portada. Su primera página comienza así.—" Memorial con que se presentó este " libro, en 19 de Junio de 94."—Sigue el Memorial subscrito por sus autores, escrito y firmado por D. Rafael.—En la segunda foja se dá la descripción y explicación de una estampa alegórica que debía preceder al Poema y no existe en mi ejemplar. Aquí se indica el título que debía darse á la obra, según queda copiado. En la pág 4ª co

mienza otro Memorial dirigido "Al Exmo. " Sr. Conde de Güemez & & &."—hermano del Virrey, suplicándole presente á éste el Poema en nombre de sus autores. En él se explana profusamente el asunto de la alegoría, con una grande exuberancia de imágenes místicas y profanas, de alusiones históricas y mitológicas, contrayéndose á encomiar al Virrey D. Juan Vicente Güemez y Horcasitas Conde de Revilla Gigedo, el mejor de los gobernantes de México y digno de los elogios que se le tributan. Ensálzase igualmente á su Padre, que también fué Virrey, aunque muy inferior al hijo bajo todos aspectos.

El Poema concluye con tres sonetos encomiásticos de los autores y forma un cuaderno de 43 fojas fol.

LEDESMA (Fr Jose).

DECTOR jubilado, Predicador general de la Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán y Regente de estudios en el Colegio de Celaya.

Escribió además:

1° *De Sacrosancto Prædestinationis arcano juxta mentem Scotti.* (Concluido en 24 de Marzo de 1703.)

2° *Tractatus de quinque Sacramentis, Baptismo, scilicet; Confirmatione, Extrema—Unctione et Matrimonio.*) Concluido en 20 de Julio de 1703)—MS. en 4° en la Biblioteca de S. Francisco de Querétaro.

Hállase en el mismo vol. el siguiente opúsculo de Fr. Pedro Xavier Guevara.

Tractatus perutilis de Sacrosancto Incarnationis Mysterio. —MS.

LOPEZ (Patricio Antonio).

INDIO natural de Oaxaca, y según él mismo "descendiente de los príncipes zapotecos, nacido y criado entre los indios." Desempeñó los empleos de intérprete general del Virreinato y del Tribunal de la Cruzada. Blasonando de su *noble estirpe*, y profundamente lastimado de lo poco en que los dominadores tenían á los indígenas, emprendió rehabilitarlos, trayendo á la memoria los recuerdos gloriosos de sus progenitores. Con tal designio escribió su *Mercurio Indiano*, romance de 220 coplas de ocho sílabas que llevó en persona y presentó, á su tránsito por Jalapa al virrey Duque de la Conquista. (1)

(1) Nota de los EE. D. Pedro de Castro y Figueroa, gobernó desde Agosto de 1740 á Noviembre de 1742.